

**RESOLUCIÓN N° 156**

26 de mayo de 2023

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONVENIO DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 007 DE 2023”**

El Gerente General de la Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.- TELEPACÍFICO en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1.993, La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 201 y en especial la Resolución Interna No. 259 de 2016 y,

**CONSIDERANDO:**

Que conforme con lo dispuesto en el artículo 21 numeral 21.1.2 de la Resolución 259 del 6 de Julio de 2016 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN N° 196 DEL 28 DE JULIO 27 DE 2014 Y SE EXPIDE EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. - TELEPACÍFICO”* el artículo 23, trámites y procedimientos para cada modalidad, 23.1 invitación pública, se llevó a cabo la invitación pública N° 007 DE 2023, en aras de adjudicar un convenio cuyo objeto es: *“SELECCIONAR UNA PROPUESTA CREATIVA PARA COPRODUCIR UNA SERIE AUDIOVISUAL CON ENFOQUE AFRO”*

Que, conforme a las normas en mención, el día 07 de marzo de 2023, se publicaron en el Secop II, los estudios y documentos previos de la invitación Pública a Cotizar 007-2023.

Que se presentaron observaciones a las cuales se les dio respuesta dentro del término del cronograma del proceso y fueron publicadas en el Secop II.

Que para la fecha y hora programada para el cierre del presente proceso se presentaron los siguientes proponentes:

FECHA Y HORA	OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
Fecha: 28 de abril de 2023 Hora: 10:44 a.m.	<b>PROPONENTE:</b> UNION TEMPORAL GAMA <b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 3B #93-63 Cali <b>TELÉFONO:</b> 3014521387 <b>Email:</b> uniontemporalgama@gmail.com <b>RADICACIÓN No:</b> 2023001192	Se recibe 2 sobres cada uno con 136 folios cada uno 2 memorias USB Póliza 45-44-101147196 de Seguros del Estado

Que se designó un comité evaluador de acuerdo a lo establecido en la Resolución interna N° 010 de 3 de enero de 2023 y a lo enunciado en la IP-007-2023, el cual está conformado por las siguientes personas:

- El Jefe de la Oficina Jurídica o su delegado - quien evaluará los aspectos Jurídicos
- La Directora Financiera o su delegada– quien evaluará la parte financiera
- El Director de Producción o su delegado - quien evaluará la parte técnica
- El Director de Programación o su delegado - quien evaluará la parte técnica
- El Gerente o su delegado - quien evaluará la parte técnica

Que el comité evaluador realizó la revisión de las propuestas, obteniendo la siguiente calificación final:

PROPONENTE	PUNTAJE
UNION TEMPORAL GAMA	80,75

Por haber obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al presupuesto disponible para la presente invitación, Telepacífico aportara recursos al proyecto denominado denominado MULATOS de la empresa UNION TEMPORAL GAMA.

Que, en mérito de lo anterior, el gerente de TELEPACIFICO en uso de sus facultades legales y reglamentarias;

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR** al proponente **UNION TEMPORAL GAMA**, como resultado del proceso de INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 007 -2023, cuyo objeto consiste en: SELECCIONAR UNA PROPUESTA CREATIVA PARA COPRODUCIR UNA SERIE AUDIOVISUAL CON ENFOQUE AFRO, por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$200.000.000).

**ARTICULO SEGUNDO:** El pago del valor del convenio se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 311 del 06 de febrero de 2023 expedido por la dirección financiera.

**ARTÍCULO TERCERO:** El plazo de ejecución será, desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023.

**ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR** a través de correo electrónico la presente Resolución a **UNION TEMPORAL GAMA**.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución se notificará a través del Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

**ARTICULO SÉPTIMO:** Publíquese el contenido del presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de mayo de 2023.



**RICARDO BERMÚDEZ CERÓN**  
Gerente General

Proyectó y elaboró: ERIV – Oficina Asesora Jurídica